CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Carlos 362 y William Richardson Telefax: 5690212 - 5690213 RUC: 80005559-4	**ORDEN DE SERVICIOS**	O.C. Institucional Nº 130 DUPLICADO

Nivel Entidad	27	Unidad Cmpradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	13/diciembre/2019
Descripcion del Llamado				Id del llamado	344.191
Proveedor:	S. PAZOS de DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ			RUC	2311940-3
Dirección :	Azara 850 c/ Tacuary			Ciudad	Asuncion
Contrato Nº	027/2018	Vigencia: 31/12/2019	Firmado: 08-11-2018	Código de Cont.	CD-27003-18-163337

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		**Mantenimiento y Reparacion de Caja Fuerte – OFICINAS DEL INTERIOR - MAS DE 250 KM. CAC SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU**					
1							
2		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CAJA FUERTE					
3	11.2	Mantenimiento al sistema de pasadores trafilados de acero	N/A	N/A	3	300.000	900.000
4	11.3	Mantenimiento de sistema de cerradura doble paleta reforzado	N/A	N/A	2	300.000	600.000
5							
6		SERVICIO DE REPARACION Y CAMBIO DE PIEZAS DE LA CAJA FUERTE					
7	12.6	Cambio de mecanismo de combinacion	N/A	N/A	1	500.000	500.000
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
TOTAL GUARANÍES							2.000.000

CONTROLADO SUMA
26 DIC 2019
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
14 ENE 2020
CONTABILIZADO

SON (EN LETRAS)	GUARANÍES DOS MILLONES
Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Las reparaciones se deberán efectuar dentro de los 3 días hábiles contados una vez recepcionada la orden de compra y/o servicios; en caso de no poder cumplirse con los plazos establecidos, el oferente deberá comunicar dentro del plazo establecido para su reparación y proveer dentro de las 24 horas hábiles siguientes una máquina de iguales o mejores prestaciones, incluida insumos, durante el periodo de tiempo que dure la reparación, sin costo alguno para el CAH.
Dia siguiente hábil: 16/12/19	Dia/s No laborable/s
Cantidad de días habiles: 3	FECHA TOPE DE ENTREGA: jueves 19 - diciembre - 2019
Lugar de Inspecciones y pruebas.	Los trabajos de mantenimiento y reparación de Caja fuerte serán realizados en las Oficinas de la Sede Central que cuenten con caja fuerte como así también en los Centros de Atención del Crédito Agrícola del Interior del País.
Observacion	Según Indicaciones de la Orden de Servicios y en coordinación con el Departamento de Servicios Generales del CAH o la persona a quien este designe, en un plazo no superior a los 10 días calendario.
MULTAS	Las multas por atraso serán aplicadas de la siguiente forma 1% (un por ciento) por día contado a partir del siguiente día hábil de haber fenecido el plazo de la entrega de los servicios. Las multas por atraso serán aplicadas por los bienes que no fueron entregados. Este porcentaje se calculara sobre el monto del pago solicitado y será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante seguirá aplicando las multas y aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y comunicará a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas

	JUAN D. CÁCERES Z. Director Departamento de Contrataciones	Lic. Fredy Ibáñez Mendoza Gerencia Administrativa Crédito Agrícola de Habilitación
Elaborado por	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor